RESPUESTAS JURÍDICAS FRENTE A LA CORRUPCIÓN POLÍTICA

Lorenzo Morillas Cueva

(Director)

Dykinson, S.L.

RESPUESTAS JURÍDICAS FRENTE A LA CORRUPCIÓN POLÍTICA

Lorenzo Morillas Cueva
(Director)

Lorenzo Morillas Cueva
(Director)

RESPUESTAS JURÍDICAS FRENTE A LA CORRUPCIÓN POLÍTICA

Ignacio F. Benítez Ortúzar
María José Cruz Blanca
Antonio Garrido Rubia
Alberto Mora Rodríguez
Juan José Romero Abolafio
Lorenzo Morillas Cueva
Miguel Ángel Cano Paños
José E. Sáinz-Cantero Caparrós
Miguel Ángel Moreno Navarrete
M.ª Concepción Pérez Villalobos
Gonzalo Quintero Olivares
Jesús Barquín Sanz
Bernardo del Rosal Blasco
Aixa Gálvez Jiménez
Ignacio Lledó Benito
Cristina Domingo Jaramillo
Juan Rafael Benítez Yébenes
José Manuel Pérez Lara
Jesús Mª García Calderón
Ramón Terol Gómez
Eva Mª Domínguez Izquierdo
María José Sánchez Robert
Belén Macías Espejo
Juan José Romero Abolafio
Carlos García Méndez
Erik García Herrera
Carlos Antonio Vázquez Azuara
Léo da Silva Alves
Jaime Náquira R.
Roberto Salim-Hanna S.
Israel Ortiz Villar
Cristina Callejón Hernández

Dykinson, S.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).
Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

La presente obra es el resultado final de la investigación realizada en el marco del Proyecto de Investigación DER2016-78563-P "Corrupción política: de la contabilidad irregular en procesos electorales a los delitos de financiación ilegal de partidos políticos" dentro de la Convocatoria de Proyectos de Investigación I+D del Plan Nacional I+D+I Programa Estatal de Fomento de la Investigación, Científica y Técnica de Excelencia, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, concedido y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, bajo la dirección del Dr. Morillas Cueva, como Investigador Principal..

COLECCIÓN ENSAYOS PENALES

Dirigida por
Lorenzo Morillas Cueva

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase *www.dykinson.com/quienes_somos*

© Copyright by
Los autores
Madrid, 2021

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
http://www.dykinson.es
http://www.dykinson.com

ISBN: 978-84-1377-242-4
Depósito Legal: M-31835-2020

ISBN electrónico: 978-84-1377-533-3

Preimpresión:
Besing Servicios Gráficos, S.L.
besingsg@gmail.com

En este libro falta la imprescindible firma de dos autores, excelentes investigadores.
Uno fallecido en trágicas circunstancia;
otro, víctima de una dura enfermedad
que lo ha alejado de la vida científica y universitaria

a Jesús Martínez Ruíz

a José Mª Suárez López

Índice

Abreviaturas XXV

Presentación XXIX

Parte primera
Corrupción política en general

Capítulo primero. *Corrupción política. Concepto, contenido y límites* 3
Ignacio F. Benítez Ortúzar

I. DETERMINACIONES PREVIAS 3

II. IDEAS INICIALES PARA DELINEAR UN CONCEPTO JURÍDICO-PENAL DE CORRUPCIÓN POLÍTICA 10

III. CORRUPCIÓN POLÍTICA COMO PARTE DE LA CORRUPCIÓN PÚBLICA. MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA 15

1. La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción 15

2. El Convenio penal sobre la corrupción (Convenio n. 173) del Consejo de Europa 18

3. La corrupción pública en la normativa interna en España 21

IV. LA CORRUPCIÓN POLÍTICA COMO PARTE DE LA CORRUPCIÓN PÚBLICA. PECULIARIDADES PROPIAS DE LA "POLÍTICA" 25

V. DE LA CORRUPCIÓN POLÍTICA EN SENTIDO ESTRICTO A LAS ACTIVIDADES CORRUPTAS EN LA POLÍTICA 27

1. Corrupción política en sentido estricto 28

2. Corrupción política en sentido amplio. Otras actuaciones corruptas en la actividad corrupta sometida a control público 29

2.1. Corrupción electoral. La corrupción política para acceder a los órganos de gestión y gobierno de los poderes públicos. La tutela del sufragio 29

2.2. Corrupción en el funcionamiento de los partidos políticos como instrumentos de participación política 31

2.3. Financiación ilegal de los partidos políticos 33

Capítulo segundo. *La corrupción en la Administración de justicia como forma de corrupción pública* 37

María José Cruz Blanca

I. INTRODUCCIÓN 37

II. LA CORRUPCIÓN JUDICIAL EN SENTIDO ESTRICTO Y LA CORRUPCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA..... 39

III. VALORACIÓN Y PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LA CORRUPCIÓN JUDICIAL EN ESPAÑA..... 42

IV. SISTEMA JUDICIAL, PODER JUDICIAL, INDEPENDENCIA Y PARTIDOS POLÍTICOS..... 46

V. RESPONSABILIDADES PENALES DERIVADAS DE LAS DISTINTAS MANIFESTACIONES DE CORRUPCIÓN EN EL CONTEXTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA 50

VI. A MODO DE CONCLUSIÓN. 55

Capítulo tercero. *Corrupción política y opinión pública* 57

Antonio Garrido Rubia - Alberto Mora Rodríguez

I. CORRUPCIÓN POLÍTICA Y CALIDAD DE LA DEMOCRACIA.. 57

1. Corrupción política y calidad democrática..... 57

2. Índices comparados de corrupción política..... 62

II. LA ENTRADA DE LA CORRUPCIÓN POLÍTICA EN LA AGENDA PÚBLICA 64

1. La entrada de la corrupción política en la agenda pública .. 64

2. La corrupción y el desplome de la confianza en las instituciones políticas, 2011-2015..... 69

III. LA CORRUPCIÓN POLÍTICA Y LA EMERGENCIA DE NUEVAS FORMACIONES POPULISTAS EN ESPAÑA Y EN EL SUR DE EUROPA..... 72

IV. EVOLUCIÓN POSTERIOR DE LA CORRUPCIÓN POLÍTICA EN LA OPINIÓN PÚBLICA 77

V. EL SESGO PARTIDISTA DE LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LA CORRUPCIÓN POLÍTICA 80

Capítulo cuarto. *La protección de los denunciantes en el contexto de la Unión Europea* 87

Juan José Romero Abolafio

I. EL PROBLEMA DE LA CORRUPCIÓN PÚBLICA..... 87

II. EL DENUNCIANTE: CONCEPTO Y PRECISIONES TERMINOLÓGICAS 90
III. LA SITUACIÓN DEL DENUNCIANTE Y SU PROTECCIÓN 92
IV. LA PROTECCIÓN DE LOS DENUNCIANTES EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL 95
V. DIRECTIVA (UE) 2019/1937 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 23 DE OCTUBRE DE 2019 RELATIVA A LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS QUE INFORMEN SOBRE INFRACCIONES DEL DERECHO DE LA UNIÓN 99
1. Objeto de la Directiva 100
2. Ámbito de aplicación material 103
3. Ámbito de aplicación personal 104
4. Canales de denuncia y revelación pública 106
5. Medidas de protección y sanciones 110
6. Transposición por los Estados miembros y seguimiento 113
VI. ALGUNOS APUNTES SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROTECCIÓN DEL DENUNCIANTE EN EL CONTEXTO ESPAÑOL Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN PÚBLICA 114

Parte segunda
Procesos electorales y corrupción política

Capítulo quinto. ***Doble dimensión penal de la contabilidad irregular en procesos electorales como forma de corrupción*** 121
Lorenzo Morillas Cueva
I. INTRODUCCIÓN 121
1. Cuestiones previas 121
2. Sistemas de financiación 132
II. CONTABILIDAD IRREGULAR 137
1. Cuestiones comunes a ambos delitos 137
1.1. Origen y evolución 137
1.2. Bien jurídico protegido, naturaleza y sujetos del delito 139
2. Falsedades en cuentas electorales 144
2.1. Conducta 145
2.2. Elemento subjetivo 151
2.3. Niveles aplicativos diferenciados en el delito 152
2.4. Penas 155

3. Apropiación indebida de fondos electorales 156
3.1. Conducta y objeto material 156
3.2. Elemento subjetivo 159
3.3. Niveles aplicativos diferenciados en el delito. Pena 163

Capítulo sexto. ***¿Deben tipificarse en el Código Penal las actividades de falseamiento y ocultación en las cuentas de los partidos políticos? Dos modelos en los que inspirarse*** 167
Miguel Ángel Cano Paños

I. INTRODUCCIÓN. DE LA RELEVANCIA CONSTITUCIONAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LA FINANCIACIÓN CORRUPTA E ILEGAL 167
II. LA (INSUFICIENTE) RESPUESTA DEL LEGISLADOR ESPAÑOL DEL AÑO 2015: EL ART. 304 BIS CP Y LA SUBSISTENCIA DE DOS ÁMBITOS PROBLEMÁTICOS 173
III. PRIMER MODELO EN EL QUE INSPIRARSE: EL ART. 149 LOREG . 179
IV. SEGUNDO MODELO DE INSPIRACIÓN: EL PARÁGRAFO § 31D DE LA LEY DE PARTIDOS ALEMANA 182
V. PRESUPUESTOS QUE AVALAN LA REFORMA 189
VI. CONCLUSIONES 195

Parte tercera
Financiación ilegal de los partidos políticos

Capítulo séptimo. ***La financiación ilegal de los partidos políticos como forma de "corrupción política": valoraciones y propuestas*** 201
José E. Sáinz-Cantero Caparrós

I. INTRODUCCIÓN 201
II. LA PROBLEMÁTICA DE LOS DELITOS DE FINANCIACIÓN ILEGAL DE PARTIDOS POLÍTICOS 205
1. Contenido sustancial y bien jurídico de las nuevas figuras 205
2. Principales problemas de la formulación típica de los delitos de los delitos de financiación ilegal de partidos políticos 210
2.1. El delito de recepción o entrega de donaciones o aportaciones no permitidas destinadas a la financiación de partidos políticos. (art. 304 bis) 211
3. Problemática que plantea el delito de pertenencia a estructuras u organizaciones cuya finalidad sea la financiación ilegal de Partidos Políticos (art. 304 ter) 229

3.1. La justificación del precepto: significado y contenido material 229
3.2. Elementos esenciales de la incriminación 234
III. VALORACIONES FINALES Y ALGUNAS PROPUESTAS 243

Capítulo octavo. ***Las donaciones a los partidos políticos con causa falsa o ilícita*** 251
MIGUEL ÁNGEL MORENO NAVARRETE
I. INTRODUCCIÓN 251
II. LAS DONACIONES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS 253
1. La donación en general 253
2. Régimen jurídico 254
3. Los partidos políticos como donatarios 255
4. El donante. Límites subjetivos. Prohibiciones 255
5. El objeto de la financiación privada de los partidos políticos 256
5.1. Las cuotas y aportaciones de los afiliados 257
5.2. Las donaciones en dinero o en especie 258
5.3. Las donaciones dinerarias. Límite objetivos y formalización 258
5.4. Donaciones de bienes muebles e inmuebles. Formalización .. 259
5.5. Pago por tercero. Las cosas y servicios gratuitos. Las operaciones asimiladas 260
5.6. Ventajas en la negociación y condonaciones de deuda 260
5.7. Revocación de las donaciones 260
III. LA CAUSA DE LA DONACIÓN 260
1. Las donaciones con causa ilícita. La ilicitud directa 262
2. Las donaciones a los partidos políticos con causa falsa. La ilicitud indirecta o encubierta 263
IV. CONSECUENCIAS JURÍDICO-PRIVADAS DE LAS DONACIONES ILÍCITAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. LA NULIDAD CIVIL 267
V. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES. LA IMPORTANCIA DE LA CAUSA 267

Capítulo noveno. ***Estatuto y financiación de los partidos políticos europeos*** .. 271
M.ª CONCEPCIÓN PÉREZ VILLALOBOS
I. INTRODUCCIÓN 271
II. LA CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS EUROPEOS . 274

1. Naturaleza de los partidos políticos europeos 274
2. Los partidos políticos europeos y los grupos políticos 277
III. ESTATUTO JURÍDICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EUROPEOS 285
1. Creación y condiciones para la constitución de un partido político europeo 286
2. Organización y funcionamiento 288
IV. FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EUROPEOS.. 291
1. Normas generales contenidas en el Reglamento nº 1141/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre, y en el Reglamento nº 2018/673 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de mayo de 2018 291
2. Control y sanciones 294
3. Últimas reformas. Reglamento nº 2019/493 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de marzo de 2019 298
V. CONCLUSIONES 300

Parte cuarta
Prevención, personas y consecuencias jurídicas

Capítulo décimo. ***El Derecho Penal y las empresas públicas: un problema político-criminal*** 303
Gonzalo Quintero Olivares
I. INTRODUCCIÓN 303
II. PRECISIONES CONCEPTUALES 305
1. Empresas y Entidades públicas empresariales 305
2. Las empresas públicas que ejecuten o no ejecuten políticas públicas o presten servicios de interés económico general . 307
III. SOBRE LAS COMPLIANCES EN EL SECTOR PÚBLICO 309
IV. LAS COMPLIANCES EN LAS *SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS* 310
V. LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS: LA CONTRATACIÓN PÚBLICA 312
1. La exigencia de compliances a los contratantes con las Empresas públicas 315
2. Un excurso: el nuevo régimen de la contratación intragrupo 316
VI. EL NACIMIENTO Y LA DESAPARICIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS 318
ANEXO 319

Capítulo undécimo. ***Responsabilidad criminal corporativa en el marco de la corrupción política. Penas aplicables: normativa y jurisprudencia*** 323

Jesús Barquín Sanz

I. PLANTEAMIENTO 323

II. DELIMITACIÓN NORMATIVA DEL ÁMBITO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL CORPORATIVA EN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN POLÍTICA 328

III. PENAS APLICABLES A LAS PERSONAS JURÍDICAS EN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN POLÍTICA 331

1. El contexto: subsistema punitivo de las personas jurídicas. 331

1.1. Cuestiones generales de las penas interdictivas aplicables a las personas jurídicas 336

1.2. Cuestiones generales de las multas aplicables a las personas jurídicas 341

2. Penas asignadas por el Código Penal 347

IV. CASUÍSTICA JURISPRUDENCIAL 359

Capítulo duodécimo. ***Corrupción política y responsabilidad penal de personas jurídicas*** 383

Bernardo del Rosal Blasco

I. INTRODUCCIÓN 383

II. LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EN EL CÓDIGO PENAL 385

III. LA EXCLUSIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICO-PÚBLICAS Y LA INCLUSIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS 387

IV. SISTEMA CERRADO DE DELITOS 393

Capítulo decimotercero. ***Prevención del delito y planes de cumplimiento en el marco de los partidos políticos*** 397

Aixa Gálvez Jiménez

I. INTRODUCCIÓN 397

II. PLANES DE CUMPLIMIENTO: CONTENIDO Y CONSECUENCIAS DE SU ADOPCIÓN 399

III. LA INSTAURACIÓN DE LOS PLANES DE CUMPLIMIENTO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS 403

1. La obligación de los partidos políticos de adoptar planes de cumplimiento 403

2. El incumplimiento de la obligación de instaurar modelos de organización y gestión. Posibles vías de sanción 404

IV. ESPECIAL REFERENCIA A LOS CÓDIGOS ÉTICOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MÁS REPRESENTATIVOS..... 408

V. CONCLUSIONES..... 415

Capítulo decimocuarto. ***La protección del informante (whistleblower) en los delitos de corrupción política*** 417

Ignacio Lledó Benito

I. BREVE HISTORIA DEL WHISTLEBLOWING EN EEUU 417

1. La Oficina, el Programa y la Protección del Whistleblower en la S.E.C...... 423

1.1. Cómo funciona la Oficina y el Programa de Whistleblower.. 424

1.2. La protección al whistleblower frente a represalias en EEUU ... 425

1.3. Tipos de Whitleblowers para la SEC 429

1.4. Sobre otros Programas de Whistleblower..... 430

1.5. Las leyes que legislan sobre Whistleblowing en EEUU 430

II. BREVE COMENTARIO DIRECTIVA UE 2019/1937 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO RELATIVA A LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS QUE INFORMEN SOBRE INFRACCIONES DEL DERECHO DE LA UNIÓN O "DIRECTIVA DE PROTECCIÓN AL WHISTLEBLOWER (DENUNCIANTE/ INFORMANTE) O DIRECTIVA WHISTLEBLOWING" 432

III. SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY INTEGRAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DENUNCIANTES DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016 436

IV. TRANSPARENCIA INTERNACIONAL ESPAÑA Y SU PROPUESTA DE LEY AL PARLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN DEL WHISTLEBLOWER..... 438

V. EL CANAL DE DENUNCIAS EN ESPAÑA A RAÍZ DEL ART. 31 BIS CP Y OTRAS LEYES ESPAÑOLAS QUE YA LO INCLUÍAN ANTES DE LA DIRECTIVA EU 1937/2019 O *DIRECTIVA WHISTLEBLOWING*..... 440

1. El anonimato y el canal de denuncias..... 445

2. La cultura de cumplimiento normativo y el canal de denuncias en las organizaciones empresariales..... 448

3. El Código Ético y el canal de denuncias o *whistleblowing*... 450

4. Las medidas disciplinarias en el canal de denuncias. 452

Capítulo decimoquinto. ***La prevención de la corrupción en la administración pública a través de whistleblowing y la valenza de derechos*** 453

Cristina Domingo Jaramillo

I. INTRODUCCIÓN 453

II. EL PAPEL DEL *WHISTLEBLOWER* PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN 457

1. Alcance de la figura del informador 457

2. Agentes que pueden interponer denuncia sobre casos de corrupción en la Administración Pública 461

3. Canales de denuncia 462

3.1. Internos 462

3.2. Externos 465

3.3. Posibilidad de implantar un modelo mixto de denuncia 466

III. IMPLICACIÓN EN LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL WHISTLEBLOWING 469

1. Límites genéricos a cualquier medida restrictiva de derechos fundamentales 470

2. Libertad de información frente al especial deber de reserva del funcionario público 471

IV. CONCLUSIONES 474

Parte quinta
Procedimiento procesal, fiscalidad, contratación y acceso a la función pública

Capítulo decimosexto. ***Algunos aspectos procesales de la corrupción política*** 479

Juan Rafael Benítez Yébenes

I. INTRODUCCIÓN 479

II. LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN 481

III. LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN. CAUCE PROCESAL PARA SU ENJUICIAMIENTO 484

IV. CUESTIONES VARIAS QUE SUELEN PLANTEARSE EN LA INSTRUCCIÓN, CONOCIMIENTO Y FALLO DE LAS CAUSAS SEGUIDAS POR ESTOS DELITOS 488

1. Determinación de la competencia 488

1.1. La conexidad delictiva 489

1.2. Los aforamientos 491
1.3. Las normas de reparto de asuntos entre Juzgados de igual clase. Infracción e irregularidades en su aplicación 493
2. Macroprocesos 494
2.1. Problemas de manejo del volumen documental. Digitalización de la causa 496
2.2. Estrategias para facilitar la celebración del juicio oral 497
3. El efecto mediático, y los juicios paralelos 503
3.1. Posibles remedios a los negativos efectos de la presión mediática .. 505
4. Legitimación procesal de partidos políticos y entidades jurídico-públicas 508
4.1. Como investigados y acusados 508
4.2. Como Acusación Popular 509
V. CONCLUSIONES 513

Capítulo decimoséptimo. ***Fiscalidad de los partidos políticos*** 515
José Manuel Pérez Lara
I. INTRODUCCIÓN: RECURSOS ECONÓMICOS 515
II. FISCALIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS 516
III. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES: RENTAS EXENTAS 518
1. Financiación pública: Las subvenciones percibidas con arreglo a lo dispuesto en Ley Orgánica 8/2007 519
2. Recursos procedentes de la financiación privada 522
2.1. Los rendimientos obtenidos en el ejercicio de sus actividades propias 522
2.2. Rendimientos procedentes de los bienes y derechos que integran el patrimonio del partido político 526
2.3. Aportaciones de los afiliados (IRPF) 526
2.4. Donaciones privadas (IRPF) 528
2.5. Otras situaciones 533
3. Base imponible 534
4. Tipo de gravamen 535
5. Obligación de declarar 535
6. Exoneración de retención 537
IV. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO 538

V. IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS 542

VI. HACIENDA LOCAL 542

Capítulo decimoctavo. ***El nepotismo como forma de prevaricación y ejemplo de administración desleal*** 549

Jesús Mª García Calderón

I. NEPOTISMO Y DERECHO PENAL 550

II. EL NEPOTISMO COMO FORMA DE PREVARICACIÓN ADMINISTRATIVA 556

1. Consideraciones generales 556

2. Nepotismo y Administración local 560

3. Una estructura criminológica *estable* 564

III. LA DISTINCIÓN CON EL DELITO DE NOMBRAMIENTOS ILEGALES 569

IV. EL CONCURSO MEDIAL CON LA ADMINISTRACIÓN DESLEAL. 570

V. NEPOTISMO Y FALSEDAD DOCUMENTAL 572

VI. CONCLUSIONES 573

Capítulo decimonoveno. ***La aplicación a los partidos políticos de la Ley de Contratos del Sector Público*** 575

Ramón Terol Gómez

I. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL 575

II. ANTECEDENTES. DE LA DIRECTIVA SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SU TARDÍA TRASPOSICIÓN A LA REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA DE FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS 577

III. LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO 580

1. Consideraciones de carácter general sobre el ámbito subjetivo de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público. 580

2. La referencia expresa al régimen de contratación de los partidos políticos del artículo 3.4 y su alcance 582

2.1. El tenor literal del precepto y una primera cuestión: ¿El partido político como poder adjudicador? 582

2.2. La referencia a los contratos sujetos a regulación armonizada 586

3. Los partidos políticos en el recurso especial en materia de contratación 588

3.1. Consideraciones generales sobre el recurso especial en materia de contratación 588
3.2. La legitimación de los partidos políticos en este ámbito 592
3.3. Un apunte respecto de la compleja interposición del recurso contra actuaciones de los partidos políticos 594
4. Contratos excluidos relacionados con "campañas políticas" ... 595
5. Sobre las instrucciones internas en materia de contratación 596
IV. UNA BREVE RECAPITULACIÓN CONCLUSIVA..... 597

Parte sexta
Delitos de carácter instrumental

Capítulo veinte. ***El delito de cohecho como instrumento de corrupción política*** 601
Eva Mª Domínguez Izquierdo
I. PANORÁMICA GENERAL Y DELIMITACIÓN CONCEPTUAL... 601
II. NECESIDAD DE MEJORAS EN LA PREVENCIÓN Y REPRESIÓN: LAS MEDIDAS EXTRAPENALES 607
III. EL DELITO DE COHECHO COMO PARADIGMA DE CORRUPCIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA 610
IV. EL COHECHO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA: EL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO 611
V. FIGURAS DE COHECHO Y CORRUPCIÓN POLÍTICA 617
1. Elementos comunes al cohecho pasivo..... 619
1.1. Sujetos del delito: autoridad o funcionario y asimilados 619
1.2. Los verbos típicos..... 621
1.3. "Dádiva, favor o retribución de cualquier clase, ofrecimiento o promesa": la adecuación social del concepto 623
1.4. Beneficiario de la dádiva: "en provecho propio o de un tercero" 626
1.5. "En el ejercicio del cargo" 627
2. Modalidades típicas del delito de cohecho pasivo..... 628
2.1. Cohecho propio 628
2.2. Cohecho impropio 630
VI. LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD EN SUPUESTOS DE COHECHO POLÍTICO..... 643

Capítulo veintiuno. ***Blanqueo de capitales y enriquecimiento ilícito en el ámbito de la corrupción política*** 651

María José Sánchez Robert

I. INTRODUCCIÓN 651

II. EL BLANQUEO DE CAPITALES EN LAS DIRECTIVAS COMUNITARIAS 655

1. Evolución de la normativa comunitaria 656

2. El blanqueo de capitales en las Directivas (UE) 2015/849, de 20 de mayo y 2018/843, de 30 de mayo 659

3. La Directiva (UE) 2018/1673, de 23 de octubre de 2018, relativa a la lucha contra el blanqueo de capitales mediante el Derecho penal 671

III. MEDIDAS CONTRA LOS PARAÍSOS FISCALES EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN ESPAÑA. LAS LISTAS DE PARAÍSOS FISCALES 675

IV. LA TIPIFICACIÓN DEL DELITO DE BLANQUEO DE CAPITALES EN EL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL 679

V. CONSIDERACIONES FINALES 692

Capítulo veintidós. ***La malversación propia: un delito instrumental de corrupción política*** 697

Belén Macías Espejo

I. A MODO DE INTRODUCCIÓN 697

II. EL DELITO DE MALVERSACIÓN TRAS SU REFORMA POR LO 1/2015 698

III. BIEN JURÍDICO PROTEGIDO 700

IV. LA AUTORIDAD COMO SUJETO ACTIVO 704

V. OBJETO MATERIAL: EL PATRIMONIO PÚBLICO 705

VI. MODALIDADES DELICTIVAS 708

1. Tipo básico 709

1.1. Administración desleal 709

1.2. Apropiación indebida 712

2. Tipos agravados 713

2.1. Tipo agravado 713

2.2. Tipo hiperagravado 715

3. Tipos atenuados 717

3.1. Tipo atenuado en atención a la cuantía 717

3.2. Tipo atenuado por reparación del perjuicio o por colaboración 718

VII. CUESTIONES VINCULADAS A LA CULPABILIDAD 720

VIII. AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN 721

IX. CONCURSOS 723

X. DISPOSICIÓN COMÚN 725

Capítulo veintitrés. ***Tráfico de influencias*** 727

Juan José Romero Abolafio

I. INTRODUCCIÓN 727

II. ANTECEDENTES Y REGULACIÓN DE LOS DELITOS DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS EN EL CÓDIGO PENAL DE 1995 ... 733

III. EJERCICIO DE INFLUENCIAS SOBRE FUNCIONARIO O AUTORIDAD (ARTS. 428 Y 429 CP) 737

1. Influencia y prevalimiento 740

2. Resolución 747

3. Beneficio económico 750

4. Delimitación y relaciones concursales 751

IV. OFRECIMIENTO DE INFLUENCIAS A PARTICULAR (ART. 430 CP) 758

1. Conducta típica 762

2. Delimitación y relaciones concursales 765

V. CONSIDERACIONES FINALES 768

Parte séptima
Perspectiva comparada de política criminal

Capítulo veinticuatro. ***El combate a la corrupción en México en materia político-electoral y la eficacia del Sistema Nacional Anticorrupción*** 773

Carlos García Méndez - Erik García Herrera - Carlos Antonio Vázquez Azuara

I. EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO 774

II. BREVE RECORRIDO HISTÓRICO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO 774

III. ASPECTOS TEÓRICOS SOBRE EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN 777

IV. LA "MERCADOTECNIA ANTICORRUPCIÓN" Y "EDUCAR CON PERSPECTIVA ANTICORRUPCIÓN", COMO PROPUESTAS PARA COADYUVAR CON EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO 781
V. CONCLUSIONES 783

Capítulo veinticinco. ***Corrupción política en Brasil: formas, causas y efectos*** .. 785
Léo da Silva Alves
I. INTRODUCCIÓN 785
Discurso endémico y corrupción 787
II. ENTORNO DE CORRUPCIÓN 787
III. FORMAS, CAUSAS Y EFECTOS DE LA CORRUPCIÓN POLÍTICA.. 789
1. Tipos/formas de corrupción 789
2. *Modus operandi* 790
3. Causas de la corrupción 792
4. Consecuencias de una práctica política oscura 794
5. Elecciones 2018: continuidad del modelo 795
6. Política, mentiras y psicópatas 797
7. Efectos de la corrupción 800
IV. CONCLUSIÓN 800

Capítulo veintiséis. ***De la corrupción en los procesos electorales y de los partidos políticos: marco jurídico-penal en Chile*** 803
Jaime Náquira R. - Roberto Salim-Hanna S.
I. GENERALIDADES DE LOS DELITOS ELECTORALES EN CHILE ... 803
1. Tratamiento de los delitos electorales en Chile 803
2. Fuentes relevantes 804
3. Últimas incorporaciones y proyectos de ley en discusión ... 805
II. PRIMERA PARTE: CATÁLOGO DE DELITOS ELECTORALES 805
1. Clasificación propia de los delitos electorales 805
1.1. Delitos relacionados al acto mismo de votación o sufragio 806
1.2. Delitos relacionados a documentos, datos e información de relevancia 806
1.3. Delitos relacionados al correcto desarrollo del evento electoral 808
1.4. Delitos relacionados a beneficios económicos u otras recompensas .. 810
1.5. Otros delitos 810
2. Penalidad 811

III. SEGUNDA PARTE: DE LA CORRUPCIÓN POLÍTICA EN EL FINANCIAMIENTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y PARTIDOS POLÍTICOS 812

1. Introducción 812

2. Consideraciones previas: evolución del financiamiento político en Chile 812

3. Descripción del régimen vigente de financiamiento político en Chile 814

3.1. Régimen de financiamiento de los partidos políticos 816

3.2. Régimen de financiamiento de las campañas electorales 816

4. Sanciones al financiamiento irregular de la política 817

4.1. Otorgamiento u obtención de aportes irregulares. Hipótesis de Exceso. (art. 27 bis inc. 1) 820

4.2. Otorgamiento u obtención de aportes irregulares. Hipótesis de persona jurídica. (art. 27 bis inc. 2) 822

4.3. Ofrecimiento o solicitud indebida de aportes electorales (art. 27 bis inc. 3) 823

IV. CONCLUSIONES 823

Capítulo veintisiete. ***Campañas electorales en México y su financiación desde la delincuencia organizada: fracaso anunciado de la gobernabilidad*** 827

Israel Ortiz Villar

I. ESTIMACIONES PRELIMINARES 827

II. FINANCIAMIENTO ILÍCITO EN CAMPAÑAS ELECTORALES.. 829

1. La homologación operativa: el financiamiento privado y el del crimen organizado 832

1.1. Estratagemas del financiamiento particular 834

1.2. Tretas financieras de la delincuencia organizada 840

2. El dinero del crimen, transgresor del principio de equidad 842

3. Los esfuerzos institucionales sobre la regulación del financiamiento 844

III. EL SOMETIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD 847

1. Clientelismo electoral: pacto *de facto* hacia la ingobernabilidad 849

2. La subasta del voto ciudadano y los costos para la gobernabilidad 853

IV. REFLEXIONES FINALES 856

Capítulo veintiocho. ***La financiación ilícita de partidos políticos en Italia*** 863
Cristina Callejón Hernández

I. INTRODUCCIÓN 863

II. TIPOS PENALES ITALIANOS 867

1. Bien jurídico protegido 872

2. Conducta típica 874

2.1. Financiación pública de partidos políticos 874

2.2. Financiación societaria oculta de partidos políticos 876

2.3. Financiación por parte de personas físicas 879

3. Objeto material 879

4. Elemento subjetivo 880

5. Consumación 881

6. Formas imperfectas de ejecución 881

7. Pena 882

III. ILÍCITOS ADMINISTRATIVOS RELATIVOS A LA FINANCIACIÓN LEGAL DE PARTIDOS POLÍTICOS 882

1. Omisión de declaración conjunta ante la Cámara de los Diputados 882

2. Otros ilícitos administrativos 885

IV. FINANCIACIÓN ILÍCITA DE PARTIDOS POLÍTICOS. DERECHO PENAL VS DERECHO ADMINISTRATIVO 890

Resultados a manera de conclusiones 899

ABREVIATURAS

AAP	Auto de la Audiencia Provincial
AAVV	Autores varios
AEAT	Agencia Estatal de Administración Tributaria
AEPD	Agencia Española de Protección de Datos
AJD	Actos Jurídicos Documentados
AP	Audiencia Provincial
art./arts.	Artículo/artículos
ATS	Auto del Tribunal Supremo
ATSJ	Auto del Tribunal Superior de Justicia
BNG	Bloque Nacionalista Galego
BOCG	Boletín Oficial de las Cortes Generales
BOE	Boletín Oficial del Estado
C's	Ciudadanos
Cap.	Capítulo
CC	Coalición Canaria
CCAA	Comunidades Autónomas
CDFUE	Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea
CE	Constitución Española
CEDH	Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales
CEE	Comunidad Económica Europea
CENDOJ	Centro de Documentación Judicial
Cfr.	Confrontar
CGPJ	Consejo General del Poder Judicial
CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas
CiU	Convergència i Unió
COI	Comité Olímpico Internacional
Coord./Coords.	Coordinador/Coordinadores
COVID-19	Coronavirus disease 2019
CP	Código Penal
CPTR-73	Código Penal. Texto Refundido de 1973
DGT	Dirección General de Tributos
Dir./Dirs.	Director/Directores
DOUE	Diario Oficial de la Unión Europea
DRAE	Diccionario de la Real Academia Española
EBEP	Estatuto Básico del Empleado Público

ECLI	European Case Law Identifier
Ej.	Ejemplo
EM	Exposición de Motivos
ERC	Esquerra Republicana de Catalunya
ETA	Euskadi Ta Askatasuna
FCA	False Claims Act
FD/FDs	Fundamento de Derecho/Fundamentos de Derecho
FGE	Fiscalía General del Estado
FJ	Fundamento Jurídico
GAFI	Grupo de Acción Financiera Internacional
GG	Grundgesetz
GPS	Global Positioning System
GRECO	Grupo de Estados contra la Corrupción
IAE	Impuesto sobre Actividades Económicas
IBI	Impuesto sobre Bienes Inmuebles
ICP	Índice de Percepción de la Corrupción
ICV	Iniciativa por Cataluña Verdes
IFE	Instituto Federal Electoral
IIVTNU	Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana
IRPF	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
IS	Impuesto sobre Sociedades
IU	Izquierda Unida
IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido
JJOO	Juegos Olímpicos
LCSP	Ley de Contratos del Sector Público
LECrim	Ley de Enjuiciamiento Criminal
Ley SOX	Ley Sarbanes-Oxley
LGT	Ley General Tributaria
LIRPF	Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
LIS	Ley del Impuesto sobre Sociedades
LIVA	Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido
LO	Ley Orgánica
LOFPP	Ley Orgánica sobre Financiación de los Partidos Políticos
LOPD	Ley Orgánica de Protección de Datos
LOPDGDD	Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
LOPJ	Ley Orgánica del Poder Judicial
LOPP	Ley Orgánica de Partidos Políticos
LOREG	Ley Orgánica de Régimen Electoral General
LPAP	Ley de Patrimonio de las Administraciones públicas

LPBCFT	Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo
LRBRL	Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local
MF	Ministerio Fiscal
NSA	National Security Agency
NU	Naciones Unidas
núm./nº	número
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OLAF	Oficina Europea de Lucha Antifraude
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
pág./págs.	Página/páginas
párr.	Párrafo
PartG	Gesetz über die politischen Parteien, Parteiengesetz
PBC/FT	Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo
PIB	Producto Interior Bruto
PNV	Partido Nacionalista Vasco
PP	Partido Popular
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
RAE	Real Academia Española
RD	Real Decreto
ReDCE	Revista Española de Derecho Constitucional Europeo
RGIT	Reglamento General de Inspección de los Tributos
RIRPF	Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
RIS	Reglamento del Impuesto sobre Sociedades
RJ	Repertorio de Jurisprudencia
ROJ	Repositorio Oficial de Jurisprudencia
RPPJ	Responsabilidad penal de las personas jurídicas
RRHH	Recursos humanos
SEC	Securities and Exchange Commission
SEPBLAC	Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias
STC/SSTC	Sentencia/Sentencias del Tribunal Constitucional
STS/SSTS	Sentencia/Sentencias del Tribunal Supremo
STSJ	Sentencia del Tribunal Superior de Justicia
TACRC	Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales
TEDH	Tribunal Europeo de Derechos Humanos
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

TFUE.....	Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea
Tit.....	Título
TPO.....	Transmisiones Patrimoniales Onerosas
TRLITPyAJD.....	Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
TRLMV	Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores
TRLRHL.....	Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
TUE.....	Tratado de la Unión Europea
UCO.....	Unidad Central Operativa
UE	Unión Europea
UF	Unidad de Fomento
UIF	Unidad de Inteligencia Financiera
UPyD.....	Unión Progreso y Democracia
vid.....	véase
vol.....	Volumen

Presentación

El Libro que el lector tiene en sus manos, y que asumo el honor de introducir, es consecuencia final de una ambiciosa y pluridisciplinar investigación realizada dentro del Proyecto de Investigación DER2016-78563-P "Corrupción política: de la contabilidad irregular en procesos electorales a los delitos de financiación ilegal de partidos políticos" dentro de la Convocatoria de Proyectos de Investigación I+D del Plan Nacional I+D+I Programa Estatal de Fomento de la Investigación, Científica y Técnica de Excelencia, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, concedido y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. El objeto fundamental de todo el recorrido científico llevado a cabo durante los años de su vigencia, de duro pero gratificante trabajo, ha sido fundamentalmente la corrupción política, diversificada en dos grandes dimensiones: por un lado, la contabilidad irregular en procesos electores, como forma de corrupción en este ámbito; por otro, la financiación ilegal de los partidos políticos. Sobre estas bases circulan otros ingredientes que complementan dicho núcleo esencial, como delitos de carácter instrumental o perspectivas comparadas de política criminal. Junto al susodicho Proyecto, esta obra bebe igualmente del I Congreso Internacional sobre corrupción política, celebrado en Granada -on line- los días 11-12 de diciembre de 2020, y cuyas ponencias están presentes aquí, ampliadas y adecuadas a las normas de publicación. Su contenido responde de manera sumamente extensiva a los resultados derivados del citado Proyecto compartidos con los propuestos en el señalado Congreso, así como a los objetivos cubiertos y diseñados en el cronograma inicial.

Como ya se indicaba en la Memoria del Proyecto, la corrupción en general, y la política en particular, en sus diversas manifestaciones se muestran como una especie de monstruo de las mil cabezas adaptado perfectamente a las más heterogéneas formas y maneras de convivencia ciudadana; universal en cuanto a su presencia y desarrollo, aparece igual, sin atención a los regímenes políticos existentes en los diversos países obviamente sobre respuestas muy diferentes; no está afecto o integrado en una determinada ideología, pero convive con la mayoría de ellas. El Prefacio de la Convención de N.U. contra la corrupción destaca a esta como una plaga insidiosa que tiene un amplio espectro de consecuencias corrosivas para la sociedad, pues socava, la propia democracia y el Estado de Derecho, Semejante fenómeno requiere de respuestas a nivel de derecho positivo interno y de derecho internacional, y así se hace en esta obra. Se habla, sin especial concreción definitoria de corrupción administrativa y política, individual y corporativa, sistémica y dispersa, pública y privada. Un ramillete de bien intencionadas clasificaciones que, al menos, ayudan a una elaboración sistemática del problema desde

la perspectiva jurídica y social. Este es el caso en que se desarrolla el Libro, sobre la primera de las enunciadas, la corrupción política. Cumple ahora afrontar, y así se propone, la variable más nuclear de semejante tipo de corrupción la que afecta directamente a los procesos electorales y a la financiación de los partidos políticos, recientemente, esta última, incorporada al Código penal en sus modalidades más graves. Para ello sistemáticamente se ha dividido en siete partes diferenciadas entre sí, pero con una intencionada interrelación que le da unidad a la propuesta científica desarrollada.

La primera de ellas a forma de introducción y llamada "Corrupción política en general" contiene cuatro capítulos: primero, "Corrupción política. Concepto, contenido y límites", está firmado por el doctor Benítez Ortúzar, catedrático de Derecho penal en la Universidad de Jaén; segundo, "La corrupción en la administración de justicia como forma de corrupción pública", por la doctora Cruz Blanca, profesora titular de Derecho penal en la Universidad de Jaén; tercero, "Corrupción política y opinión pública", por los doctores Garrido Rubia y Mora, profesores de Ciencia política en la Universidad de Murcia; cuarto, "La protección de los denunciantes en el contexto de la Unión Europea", por el doctor Romero Abolafio, Universidad de Granada. Cuatro cuestiones de indudable interés, pues acogen contenidos generalistas, pero de solida reflexión, sobre corrupción política, en la administración de justicia, valoraciones político criminales basadas en interpretaciones sociológicas, estadísticas y de ciencia política; así como, una cuestión atendida en varios capítulos dada su actualidad y alcance en relación con los denunciantes de la corrupción, aquí directamente relacionada con la Unión Europea.

La segunda, nominada "Procesos electorales y corrupción política" consta de dos capítulos, enumerados, como todos los que siguen, de forma consecutiva. Así: capítulo quinto, "Doble dimensión penal de la contabilidad irregular en procesos electorales como forma de corrupción", a cargo del doctor Morillas Cueva, catedrático de Derecho penal y profesor emérito en la Universidad de Granada; sexto, "¿Deben tipificarse en el código penal las actividades de falseamiento y ocultación en las cuentas de los partidos políticos? dos modelos en los que inspirarse", por el doctor Cano Paños, profesor titular en la Universidad de Granada. Ambas aportaciones implican un profundo acercamiento al binomio electoral-corrupción; aquel supone intencionadamente un estudio a relacionar con el libro publicado, asimismo, como parte importante del Proyecto y dedicado a "Corrupción electoral. Delitos e infracciones" (Dykinson, 2019) y firmado por los investigadores e investigadoras, Benítez Ortúzar -además director-, Cruz Blanca, Domínguez Izquierdo, Garrido Rubia, Lledó Benito, Morillas Cueva, Terol Gómez, en el que se afronta monográficamente esta importante faceta de la corrupción electoral.

La tercera, "Financiación ilegal de los partidos políticos", es el otro núcleo fundamental y directo de la programación sistemática de esta obra. Abarca tres capítulos: séptimo, "Financiación ilegal de los partidos políticos", doctor Sáinz-Cantero Caparrós, catedrático de Derecho penal en la Universidad de Almería; octavo, "Donaciones a los partidos políticos con causa falsa o ilícita", escrito por

el doctor Moreno Navarrete, profesor titular de Derecho civil en la Universidad de Granada; noveno, "Estatuto y financiación de los partidos políticos europeos", por la doctora, Pérez Villalobos, profesora titular de Derecho constitucional en la Universidad de Granada. Semejante trilogía de investigaciones gira en torno a la susodicha financiación ilegal de los partidos políticos, con lo que se completa la doble dirección electoral y partidos políticos, aquí con especial atención a los artículos 304 bis y 304 ter del Código penal, complementada con las donaciones citadas y con una completa aproximación al derecho europeo al respecto.

La cuarta, "Prevención, personas y consecuencias jurídicas", atiende a dichas relevantes hipótesis, en atención y complemento de lo anterior. Se cierra con seis capítulos que pueden ser desdoblados en tres variables: a) una relacionada con la responsabilidad penal de las personas jurídicas y su amplio espectro de contenidos -capítulo décimo, "El derecho penal y las empresas públicas: un problema político-criminal", por el doctor Quintero Olivares, catedrático de Derecho penal y abogado; undécimo, "Responsabilidad criminal corporativa en el marco de la corrupción política. Penas aplicables: normativa y jurisprudencia", doctor Barquín Sanz, catedrático de Derecho penal. Universidad de Granada; duodécimo, "Corrupción política y responsabilidad penal de las personas jurídicas", doctor Del Rosal Blasco, catedrático de Derecho penal en la Universidad de Alicante-; b) otra, con la prevención de este tipo de delitos -capítulo decimotercero, "Prevención del delito y planes de cumplimiento en el marco de los partidos políticos", por la doctora Gálvez Jiménez, profesora de Derecho penal en la Universidad de Granada; c) una tercera, dedicada al "whistleblower" en una doble dimensión: por un lado, su protección, "La protección del informante (whistleblower) en los delitos de corrupción política" (capítulo decimocuarto), por el doctor Lledó Benito, International PhD; por otro, su prevención, "La prevención de la corrupción en la administración pública a través de *whistleblowing* y la valenza de derechos" (capítulo decimoquinto), Domingo Jaramillo, contratada predoctoral FPU. Universidad de Granada.

La quinta, atiende, desde una completa perspectiva multidisciplinar a diversas variables en atención a tal cuestión, "Procedimiento procesal, fiscalidad, contratación y acceso a la función pública", con cuatro capítulos: decimosexto, ocupado en su vertiente procesal, "Aspectos procesales de los delitos de corrupción política", por el doctor Benítez Yébenes, magistrado; decimoséptimo, perspectiva fiscal, "Fiscalidad de los partidos políticos", doctor Pérez Lara, profesor titular de Derecho financiero y tributario en la Universidad de Granada; decimoctavo, atiende al nepotismo en las administraciones públicas desde una perspectiva de respuestas penales y administrativas, "El nepotismo como forma de prevaricación y ejemplo de administración desleal", por el doctor García Calderón, Fiscal de la Fiscalía Superior de la Comunidad Autónoma de Andalucía; decimonoveno, atiende a su dimensión administrativa, "La aplicación a los partidos políticos de la Ley de contratos del Sector Público", doctor Terol Gómez, profesor titular de Derecho administrativo en la Universidad de Alicante.

La sexta, desarrolla lo que ha venido en denominarse "bolsas de delincuencia instrumental y conexa". Consta de cuatro capítulos que atienden a relevantes delitos dentro de la línea marcada y tratados con especial profundidad: capítulo veinte, "Cohecho", por la Dra. Domínguez Izquierdo, profesora titular de Derecho penal en la Universidad de Jaén; veintiuno, "Blanqueo de capitales y enriquecimiento ilícito en el ámbito de la corrupción política", doctora Sánchez Robert, profesora contratada doctora en la Universidad de Granada; "Malversación", doctora Macias Espejo, profesora de Derecho penal en la Universidad de Granada; "Tráfico de influencias", doctor Romero Abolafio, Universidad de Granada.

La séptima y última está dedicada a aportaciones extranjeras, en relación con su situación en torno a la corrupción política y la regulación sobre ella. La selección se ha hecho en atención a las Universidades o instituciones que, como entidades interesadas, han colaborado con el Proyecto, a excepción del último que es fruto de una estancia de la investigadora en Italia. Capítulo veinticuatro, "El combate a la corrupción en México en materia político-electoral y la eficacia del sistema nacional anticorrupción", por los doctores, García Méndez, García Herrera, Vázquez Azuara, profesores en la Universidad de Xalapa (México); veinticinco, "Corrupción política en Brasil: formas, causas y efectos", por Da Silva Alves, Abogado. Profesor de Derecho en Brasilia (Brasil); veintiséis, "De la corrupción en los procesos electorales y de los partidos políticos: marco jurídico-penal en Chile", por los profesores Náquira Riveros (UC), Salim-Hanna (UC), Vélez (UC) y Figueroa (SERVEL); capítulo veintisiete, "Campañas electorales en México y su financiación desde la delincuencia organizada: fracaso anunciado de la gobernabilidad", a cago del doctor por la Universidad de Granada Ortíz Villar, Doctor en Derecho por la Universidad Federal de Pernambuco; veintiocho, "la financiación ilícita de los partidos políticos en Italia", por Callejón Hernández, Contratada Predoctoral FPU de la Universidad de Jaén.

La obra finaliza con la presentación de resultados a manera de conclusión, sistematizados y expuestos para una fácil lectura y comprobación del ingente trabajo realizado en estos años de esfuerzo y compromiso.

Todo lo conseguido es fruto del trabajo, la dedicación y el rigor científico de los investigadores participantes en el Proyecto, a los que quiero mostrar con estas breves líneas que se podrían convertir en una extensa monografía si me dejara llevar por los sentimientos, las emociones y el cariño que siento por todos ellos y ellas, mi agradecimiento por su colaboración, por su esfuerzo, trabajo, dedicación, su impulso, su compromiso científico -especial relevancia en el reconocimiento e intensidad en la gratitud y en el cariño al recuerdo de Jesús Martínez Ruíz, investigador y fallecido en tristes circunstancias y a José María Suárez López, investigador, que una enfermedad nos lo jubiló demasiado joven y lo apartó de la vida universitaria y científica, su permanente ilusión-, compromiso, no siempre fácil de llevar adelante en una Universidad, la española, y las subsidiarias agencias, llenas de burocracia y formalismo, que ahoga, cuando no desaconseja indirectamente, pretensiones científicas de calidad, sometidas a la burbuja de los datos externos y cuantitativos del número y no tanto de la calidad. No obstante, y este

libro es una prueba, por los participantes en él, por las universidades y centros de investigación que todavía apuestan, que las hay, por la competitividad científica, por el rigor, por la internacionalización, por la financiación, por el reconocimiento y por el respeto a la labor científica de sus investigadores, por la sociedad que requiere nuestro esfuerzo y trabajo, sigo estando convencido, a pesar del paso de los años, de que merece la pena continuar apostando y laborando por lograr la excelencia científica que requiere una Universidad pública de calidad y prestigio.

El agradecimiento y reconocimiento propio y necesario de esta Presentación he de ampliarlo a los que han colaborado, incorporándose expresamente para el libro como autores, el profesor Quintero Olivares y la profesora Pérez Villalobos. Igualmente, al Ministerio de Economía y Competitividad que nos concedió la financiación suficiente para llevar a cabo el Proyecto. Una vez más, también, a la Editorial Dykinson por su apoyo, comprensión y colaboración en la edición de esta obra. Asimismo, a todas las Instituciones públicas y privadas, personas individuales y colectivas que nos han apoyado durante la realización del Proyecto que ahora finalizamos.

Decía Albert Einstein que "lo más bello que podemos experimentar es el lado misterioso de la vida. Es el sentimiento profundo que se encuentra en la cuna del arte y de la ciencia verdadera". Bello es trabajar, más bello es trabajar en la Ciencia, donde no cuentan ni las edades, ni las razas, ni los egoísmos, ni las ficticias autosuficiencias; cuentan el saber, el rigor, el compromiso, la calidad.

Granada, en un día cualquiera de diciembre de 2020, oscurecido por la monotonía del sometimiento a ese desdichado y ya inquietante COVID 19.

Lorenzo Morillas Cueva
Catedrático de Derecho Penal. Profesor Emérito en la Universidad de Granada